

INFORME DE COMISARIO

MANEJO DE EMPRESA Y CUMPLIMIENTO DE ESTATUTOS Y NORMAS LEGALES

COMPAÑÍA FIBERTAKS SOCIEDAD ANONIMA

Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2008

Fecha: Jueves 11 de diciembre del 2008

Expediente Superintendencia de Compañías No. 157396

1.- MANEJO DE EMPRESA

El manejo de los recursos económicos y técnicos de la empresa ha sido llevado en forma eficiente, siempre tratando de que los recursos no se desperdicien y buscando la eficiencia de las gestiones y negocios efectuados por los representantes si poner en riesgo la empresa.

2.- CUMPLIMIENTO DE ESTATUTOS Y N ORMAS LEGALES

El cumplimiento de estatutos por parte de los representantes y funcionarios de la empresa se apeg a su estricto tenor; en cuanto al cumplimiento de las normas legales que rigen a empresas y sus diversos aspectos legales se han cumplido con eficiencia.

3.- RECOMENDACIONES

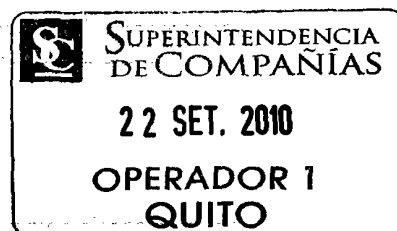
Se recomienda que los representantes de la empresa cumplan con los diversos plazos para los documentos y obligaciones societarias y se realicen sus respectivos trámites.

Respetuosamente

Dr. Santiago Salinas Jaramillo

COMISARIO

C.C.No. 171180171-0



INFORME DE COMISARIO

MANEJO DE EMPRESA Y CUMPLIMIENTO DE ESTATUTOS Y NORMAS LEGALES

COMPAÑÍA FIBERTAKS SOCIEDAD ANONIMA

Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2009

Fecha: Jueves 10 de diciembre del 2009

Expediente Superintendencia de Compañías No. 157396

1.- MANEJO DE EMPRESA

El manejo de los recursos económicos y técnicos de la empresa ha sido llevado en forma eficiente, siempre tratando de que los recursos no se desperdicien y buscando la eficiencia de las gestiones y negocios efectuados por los representantes si poner en riesgo la empresa.

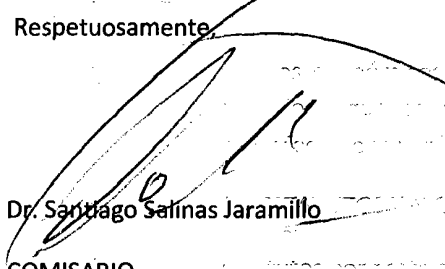
2.- CUMPLIMIENTO DE ESTATUTOS Y N ORMAS LEGALES

El cumplimiento de estatutos por parte de los representantes y funcionarios de la empresa se apegan a su estricto tenor; en cuanto al cumplimiento de las normas legales que rigen a empresas y sus diversos aspectos legales se han cumplido con eficiencia.

3.- RECOMENDACIONES

Se recomienda que los representantes de la empresa cumplan con los diversos plazos para los documentos y obligaciones societarias y se realicen sus respectivos trámites.

Respetuosamente,


Dr. Santiago Salinas Jaramillo

COMISARIO

C.C.No. 171180171-0

